

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría d). Grupo I, subgrupo 9, categoría b). Grupo J, subgrupo 4, categoría a). Grupo J, subgrupos 1 y 5, categoría c). Grupo K, subgrupo 7, categoría b). Grupo K, subgrupo 9, categoría a).

Proposiciones: Se presentarán tres sobres conteniendo la documentación que se detalla en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, la proposición económica se incluirá en el sobre «C» y se formalizará conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto técnico de restauración del teatro «Palenque», II fase, con sus planos, pliegos de prescripciones técnicas y cuadro de precios y demás documentos del expediente para contratar, mediante subasta con admisión previa, la ejecución del mismo, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de pesetas (en letra y número), que supone una baja de por 100 respecto del presupuesto de licitación,

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Quienes estén interesados en la convocatoria podrán presentar sus proposiciones en el Negociado Tercero de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días siguientes al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, el plazo quedará ampliado hasta el lunes inmediato o día hábil siguiente.

La presentación de proposiciones presume por parte del licitador la aceptación incondicionada de las cláusulas del pliego de condiciones y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con este Ayuntamiento.

El proyecto, memoria, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que interesen conocerse para optar a la adjudicación de estos trabajos se encuentran a disposición de los interesados en el citado Negociado Tercero de la Secretaría General.

Talavera de la Reina, 10 de marzo de 1995.—El Alcalde, Isidro Flores López.—19.773.

Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia la corrección de errores en el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 15 de marzo de 1995.

Advertido error en el edicto de este Ayuntamiento publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 15 de marzo de 1995 (página 5078), se corrige mediante el presente en el sentido siguiente:

Fecha límite de presentación de proposiciones el día 31 de mayo de 1995.

Vilafranca del Penedés, 21 de marzo de 1995.—El Alcalde, José Aguado i Masdeu.—20.656.

Resolución del Ayuntamiento de Xàtiva por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica de la elaboración de la cartografía del término municipal.

1. *Entidad:* Ayuntamiento de Xàtiva, Departamento de Obras y Urbanismo, Albereda de Jaume I, número 35, segunda planta derecha, 46800 Xàtiva (Valencia), teléfono (96) 228 98 07, fax (96) 228 98 09.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de ejecución:* Xàtiva (Valencia).

4. *Objeto:* Elaboración de la cartografía del término municipal a escala 1:5.000 y de las zonas urbanas a escala 1:1.000. Incorporación del parcelario catastral del IBF y formación de la base informática de datos geográficos.

5. *Tipo de licitación:* 23.000.000 de pesetas.

6. *Plazo de ejecución:* Un año. La primera fase estará constituida necesariamente por la elaboración de la cartografía, con un plazo máximo de realización de siete meses.

7. *Modalidad de pago:* Según pliego de condiciones.

8. *Fianzas:* Para tomar parte en la licitación en el pliego de condiciones se fija la fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 6 por 100 del mismo.

9. *Clasificación del contratista:* I, 1, c.

10. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación. Albereda de Jaume I, número 35, planta segunda derecha, de nueve a trece horas, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones.

11. *Retirada de la documentación:* En el mismo plazo señalado en el apartado anterior.

12. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, Albereda de Jaume I, número 35, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

13. *Plazo de presentación de proposiciones:* Un mes desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

14. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo.

15. *Modalidad de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Xàtiva, 6 de marzo de 1995.—El Alcalde, Josep Miquel Calabuig i Adrià.—20.285.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto, construcción y puesta en marcha de la ampliación de la planta de energía eléctrica para producción de agua caliente.

Objeto: Es objeto de este contrato la redacción del proyecto, construcción y puesta en marcha de la ampliación de la planta de energía eléctrica para producción de agua caliente, teniendo la obra el carácter de llave en mano y por lo tanto, la oferta alcanzará a todas las unidades necesarias para la total terminación del trabajo.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de cinco meses a partir de la fecha de adjudicación.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 40.000.000 de pesetas, IVA incluido, teniendo dicho tipo carácter indicativo.

Garantías: Se exigirá una fianza provisional de 800.000 pesetas y una fianza definitiva del 5 por 100 del precio de contrata.

Clasificación del contratista: Se exigirá la siguiente clasificación del contratista: grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos de Asturias, sita en la plaza de España, número 5, bajo, de Oviedo, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en «Boletín Oficial del Principado de Asturias», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que los represente. En cada uno de ellos se hará constar su contenido, el nombre del licitador y el título «Contratación mediante concurso del proyecto, construcción y puesta en marcha de la ampliación de la planta de energía eléctrica para producción de agua caliente».

Cada licitador no podrá suscribir ninguna propuesta en agrupación temporal con otras, si lo ha hecho individualmente. La contravención de este principio dará lugar a la desestimación de todas las proposiciones por el presentadas.

Sobre número 1. Contendrá la documentación administrativa y estará integrada por los documentos señalados en la base 14 del pliego de condiciones.

Sobre número 2. Contendrá la proposición económica, la cual se ajustará al modelo que se señala a continuación.

Sobre número 3. Contendrá las referencias técnicas indicadas en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En la sede del Consorcio, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado se efectuará al siguiente día hábil.

Los pliegos y demás documentos se hallan en la Secretaría del Consorcio a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, con domicilio en, calle, en nombre propio, con documento nacional de identidad número, o como representante de la empresa con código de identificación fiscal número, se obliga a realizar las obras de por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Criterios de adjudicación: El órgano de contratación adjudicará el contrato a la proposición que considere más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma o, en su caso, podrá declarar desierto el concurso.

Los criterios de adjudicación serán los siguientes:

Tipo de instalación ofertada, experiencia en obras similares, garantías para los motores y para el invernadero, precio, plazo y costes de mantenimiento y explotación. Será excluyente no disponer de referencias similares al sistema propuesto.

La presente licitación quedará aplazada en el supuesto, de que fuere necesario, como consecuencia de que se interpongan reclamaciones contra los pliegos.

Oviedo, 22 de marzo de 1995.—20.705.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se convoca concurso para la adquisición de dos camiones equipados con caja compactadora y elevador-cargador polivalente para contenedores.

Objeto: La adquisición de dos camiones equipados con caja compactadora y elevador-cargador polivalente para contenedores.

Tipo de licitación: 36.000.000 de pesetas que corresponden al suministro total a realizar (IVA, impuesto de matriculación y demás impuestos, tasas y gastos incluidos).

Plazo de entrega: La entrega se realizará en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

Garantías: Se exigirá una fianza provisional de 720.000 pesetas y una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, sita en la plaza de España, número 5, bajo, de Oviedo, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».